

ELECCION DECANO (A) FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES

ACTA COMITÉ DE BÚSQUEDA LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS

En Santiago, siendo las 14:45 horas, del viernes 09 de julio de 2021, se efectúa la sesión N°10 del Comité de Búsqueda, en el marco del proceso final, por parte de la referida instancia, de selección de candidatos(as) para participar del proceso electoral de Decano(a) en la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6° de la Resolución N° 2326 de fecha 14 de abril de 2021, que aprueba el Texto Refundido, Sistematizado y Coordinado del Reglamento para la Elección de Decanos/as de la siguiente forma:

La sesión contó con la asistencia de:

FACULTAD	ASISTE
Vicerrector Académico y Presidente del Comité de Búsqueda.	Sr. Juan Pablo Prieto Cox
Docente interna de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales.	Sra. Eliana Corsi Peñaloza
Docente interno de la Facultad de Educación Ciencias Sociales.	Sr. Luis Gajardo Ibáñez
Experta externa relacionada con las disciplinas de la Escuela de Educación Inicial.	Sra. Rosa Blanco Guijarro
Experto externo, relacionado a las disciplinas de la Escuela de Educación Secundaria y Ciencias Sociales.	Sr. Carlos Calvo Muñoz
Secretario General y Ministro de Fe	Sr. Neftalí Carabantes Hernández

1.- LISTADO DE CANDIDATOS:

En función de las atribuciones del Comité de Búsqueda y del trabajo desarrollado durante diez (10) sesiones de trabajo de la referida instancia, se resolvió entrevistar electrónicamente a 4 de los 7 postulantes, con el objeto de evaluar las competencias académicas, profesionales, directivas y de gestión, así como las habilidades de los postulantes, que se señalan en el artículo 2° de la Resolución N° 2326 de fecha 14 de abril de 2021, que aprueba el Texto Refundido, Sistematizado y Coordinado del Reglamento para la Elección de Decanos/as, que establece los requisitos y perfil para el cargo de decano(a). Para tal efecto, además se consideró la aplicación de una pauta de evaluación de los candidatos (as).

De este modo, los y las siguientes postulantes fueron citadas los días 07 y 09 de julio de 2021:

- Pedro Rodríguez Rojas.
- Sonia Fuentes Muñoz.
- Jaime Veas Sánchez.
- Paola Schonffeldt Sotomayor.

En virtud del trabajo desarrollado y en base a las funciones y atribuciones del Comité de Búsqueda, se hace presente que en la presente sesión y se procedió a la evaluación final de los antecedentes presentados por los candidatos y candidatas, adoptándose en forma unánime una decisión final.

2.- CONCLUSIÓN FINAL:

El Comité de Búsqueda, después de una rigurosa evaluación de antecedentes académicos, laborales, profesionales, así como por las entrevistas efectuadas, ha concluido en forma unánime que los postulantes idóneos y que reúnen los requisitos que exige el Reglamento para la Elección de Decano (a) para asumir el cargo de Decano(a) de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, y en cumplimiento del artículo 6°, párrafo final, el listado de candidatos (as) para participar en el referido proceso electoral es el siguiente:

- Pedro Rodríguez Rojas.
- Sonia Fuentes Muñoz.
- Jaime Veas Sánchez.



Universidad
Central

SECRETARIA GENERAL

**ELECCION DECANO (A)
FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES**



JUAN PABLO PRIETO COX
VICERRECTOR ACADEMICO



NEFTALI CARABANTES HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

NCH/cmr

c.c. a: Secretaría General